



## PRESIONES EN PRECIOS

# Prevén siga alta inflación en primera quincena

LA GUERRA DE PUTIN

CRISTIAN TÉLLEZ  
ctellez@elfinanciero.com.mx

Expertos estiman que la inflación permanecerá alta y se situará en 7.63 por ciento a tasa anual en la primera quincena de abril del presente año, de acuerdo con la mediana de 16 analistas económicos consultados por BLOOMBERG.

Dicho resultado se da luego de que en la segunda quincena de marzo se posicionará en un nivel de 7.62 por ciento anual.

En su comparación quincenal, los analistas anticipan un nivel de 0.07 por ciento, una desaceleración respecto a la quincena anterior cuando se ubicó en 0.59 por ciento.

Entre los pronósticos más elevados se encuentra el de Banco Base

## 7.10

### POR CIENTO

Anual estiman analistas de Banorte para el índice subyacente en la primera quincena de abril.

con 7.69 por ciento, Actinver 7.68 por ciento, Banorte con 7.67 por ciento, Vector 7.66 por ciento, UBS Securities y Barclays con 7.65 por ciento, para ambos casos.

Por el contrario, las proyecciones más bajas fueron por parte de Invex con 7.35 por ciento, Pantheon Macroeconomics al estimar 7.50 por ciento, Itaú Unibanco 7.51 por ciento, Ve por Mas 7.57 por ciento, HSBC con 7.59 por ciento y BNP Paribas 7.60 por ciento.

“En la primera quincena de abril ha promediado una deflación de 0.27 por ciento quincenal en los últimos 10 años, con un mínimo de menos 0.72 por ciento y un máximo de 0.06 por ciento; suele ser negativa (deflación) por la entrada en vigor de las tarifas eléctricas de verano”, indicó Julio Santaela, expresidente del INEGI, en su cuenta de Twitter.

El componente subyacente estaría nuevamente presionado, e impulsado de nueva cuenta por alzas en los bienes, en parte por un efecto estacional adverso, con los servicios más moderados, aseguraron expertos de Banorte.

Añadieron que el rubro no subyacente se desacelerará, “beneficiándose por la entrada de los descuentos de verano en las tarifas eléctricas. No obstante, destacamos presiones adicionales en el resto de los energéticos y agropecuarios”.